Primer tercio del siglo XVIII

Santa Catalina de Siena y Santo Domingo de Guzmán

Pareja de esculturas en madera tallada, dorada y policromada · Santa Catalina: 32 × 26 × 18 cm · Santo Domingo: 31 × 24 × 17 cm

> *Santa Catalina presenta los estigmas en las manos.*



Santa Catalina de Siena y Santo Domingo de Guzmán

Iconografía

Los dos santos visten el hábito de la Orden de Predicadores: túnica y escapulario blancos y capa negra, aquí realzados con anchas cenefas doradas. Ambos aparecen arrodillados sobre nubes, con la mirada elevada y las manos abiertas en actitud de recibir. Santo Domingo de Guzmán (Caleruega, h. 1170 – Bolonia, 1221), fundador de la Orden, se representa con barba corta y tonsura. Santa Catalina de Siena (1347–1380), terciaria dominica, mística y doctora de la Iglesia, lleva toca blanca y velo negro, sostiene el libro de sus escritos y muestra en las manos los estigmas que, según la tradición, recibió en Pisa en 1375. La disposición de las figuras, en pareja, de rodillas y con los brazos tendidos hacia lo alto, corresponde al tema de la Virgen del Rosario entregando el rosario a Santo Domingo y a Santa Catalina. Lo más probable es que flanquearan una imagen de la Virgen con el Niño, hoy perdida o separada, en un retablo, un camarín o un oratorio dominico.

Análisis formal y estilístico

Son dos figuras de pequeño formato tratadas con el cuidado de una imagen grande. Los rostros, de facciones finas y naturalistas, con los ojos al parecer de cristal y la boca entreabierta, expresan un fervor intenso pero contenido. Las manos, de dedos largos y finos, abiertas en un gesto de súplica y aceptación, son especialmente expresivas. Los paños caen en pliegues amplios y blandos, y la capa negra se recoge en grandes volúmenes que dan solidez a las figuras. La policromía combina superficies lisas, blancas y negras, con cenefas doradas decoradas con labor de rayado, y unas nubes de tono verdoso jaspeado. Este tratamiento, la escala reducida y la expresión devota y recogida remiten a la escultura andaluza del primer tercio del siglo XVIII, heredera de los modelos de Alonso Cano, Pedro de Mena y los Mora.

Contexto escultórico

Andalucía fue uno de los grandes focos de la escultura barroca española, con dos centros principales, Sevilla y Granada. En Granada, tras Alonso Cano y Pedro de Mena, la familia de los Mora, José y Diego, fijó a finales del siglo XVII unos modelos de suave idealización y contención expresiva que se mantuvieron durante buena parte del siglo XVIII, y que continuaron escultores como Torcuato Ruiz del Peral (1708–1773), de estilo más dramático, y otros seguidores de los Mora. La escultura de pequeño formato, en madera y en barro, destinada a oratorios, camarines y a la devoción privada, alcanzó en Andalucía una calidad excepcional y es uno de sus rasgos distintivos. El siglo XVIII fue además un tiempo de gran devoción al Rosario, difundida por los dominicos a través de cofradías y retablos dedicados a la Virgen del Rosario.

Bibliografía de referencia

J. J. Martín González, Escultura barroca en España, 1600-1770, Madrid, Cátedra, 1983. J. J. López-Guadalupe Muñoz, «Escultura y escultores en Granada en la época de Ruiz del Peral. Modelos, talleres y síntesis evolutiva», Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez», 21, 2008, pp. 291-326.